

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 634 869**

51 Int. Cl.:

G09F 1/04 (2006.01)

G09F 21/04 (2006.01)

G09F 21/06 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **22.10.2009 E 09173819 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **26.04.2017 EP 2187373**

54 Título: **Soporte publicitario para bandejas plegables**

30 Prioridad:

12.11.2008 ES 200802338 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

29.09.2017

73 Titular/es:

**BINTER CANARIAS, S.A. (100.0%)
Aeropuerto de Gran Canaria
35230 Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas,
ES**

72 Inventor/es:

RINALDI, GIAN MARIA

74 Agente/Representante:

CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

ES 2 634 869 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Soporte publicitario para bandejas plegables

Objeto de la invención

- 5 La presente invención se refiere a un soporte publicitario según las características según la reivindicación 1, que puede aplicarse a cualquier bandeja plegable, del tipo de las existentes en la parte trasera de los asientos de aviones, autobuses y similares, de manera que, se acople de manera firme a un lado de bandeja, pueda extraerse fácilmente y la forma de sus lados pueda adaptarse al contenido que va a publicitarse, según las necesidades.

Antecedentes de la invención

- 10 Generalmente, puede encontrarse una gran cantidad de publicidad y propaganda en el transporte público, tal como se da a conocer, por ejemplo, en el documento US20080066353. Normalmente, y en mayor medida en aviones y trenes, dicha publicidad se encuentra en el bolsillo inferior de la parte trasera del asiento; de modo que puede quedar oculta tras dicho bolsillo sin que el pasajero la haya ni siquiera visto. De este modo, pueden encontrarse tarjetas informativas, revistas o similares, que a primera vista, y tan pronto como el pasajero se sienta en su asiento, no surten el efecto deseado, ya que no se ven a menos que se extraigan de la bandeja.
- 15 Por tanto, en muchos casos el objetivo principal de la publicidad no se consigue. Por tanto, debería existir algún dispositivo o sistema para ver la publicidad de manera más eficaz y rápida, además de atraer la atención del pasajero en el mismo instante en el que toma asiento.

- 20 En ocasiones, dicha publicidad está ubicada en la funda de los reposacabezas de los asientos, en su parte trasera, lo que implica que cada vez que se pretenda publicitar algo debe cambiarse toda la funda, con el trabajo y los costes asociados que esto conlleva. En ocasiones, en el interior de los aviones se utilizan pegatinas de vinilo homologadas, que tienen unos costes de producción e instalación muy altos. Además, dicho vinilo puede dañar la superficie a la que se aplica cuando se retira de dicha superficie, conllevando el riesgo de tener que volver a pintarla e incurrir en costes de mantenimiento adicionales.

Descripción de la invención

- 25 La invención propuesta resuelve satisfactoriamente los problemas descritos anteriormente. Se trata de un soporte publicitario destinado a colocarse en todas aquellas bandejas plegables que se encuentran en aviones, autobuses, trenes y similares, que consisten en una pieza realizada de cualquier material adecuado, preferiblemente cartón, de modo que se encaja en uno de los lados de bandeja plegándola en una zona central destinada para este fin, y que se sujeta mediante una pestaña dispuesta en la parte superior de uno de los lados de plegado que se pliega y se inserta en un orificio habilitado para este fin en el ala opuesta.
- 30

La presente invención tiene la ventaja de que puede personalizarse según el mensaje que se quiera anunciar. Es decir, las alas laterales pueden adoptar cualquier forma siempre y cuando mantengan unas dimensiones adecuadas como para aplicarse a una bandeja plegable, sin salirse de su contorno en el lado en el que se aplica el soporte, y evitando por tanto cubrir el rebaje en la zona de sujeción vertical de la bandeja.

- 35 De este modo, la invención puede adoptar cualquier forma dentro de las dimensiones de bandeja, teniendo en cuenta que debe plegarse en la zona central y sujetarse en la parte superior. Por tanto, la descripción de la invención no es limitativa, ya que también puede estar realizada de cualquier material, dimensión, color, etc, adecuados.

Descripción de los dibujos

- 40 Para completar la presente descripción y con el objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se adjunta un conjunto de dibujos, según un ejemplo de realización de la misma, como parte integrante de dicha descripción, en la que se representa lo siguiente, de manera ilustrativa y no limitativa:

la figura 1.- muestra una vista en perspectiva del soporte de la invención, en una de sus posibles realizaciones preferidas.

- 45 La figura 2.- muestra el desarrollo del soporte desplegado, en otra de sus posibles realizaciones preferidas diferente de las de la figura 1, representando las líneas discontinuas los ejes de plegado imaginarios de los soporte.

La figura 3.- muestra el soporte colocado en la bandeja de asiento en posición vertical.

La figura 4.- muestra dos posibles realizaciones preferidas de la invención, a modo de ejemplo, de manera que puede observarse cómo el soporte puede adquirir cualquier forma en sus alas, siempre y cuando permanezcan dentro de la superficie de bandeja.

Realización preferida de la invención

5 En vista de las figuras, puede observarse que la presente invención se refiere a un soporte publicitario para bandejas plegables, del tipo de las existentes en la parte trasera de los asientos de aviones, autobuses y similares. Comprende una zona (1) de plegado central, que se adapta al borde superior de la bandeja (5), con un par de alas (2-2') acopladas a la parte frontal y trasera de la bandeja (5) después del plegado de la zona (1) central. Las alas (2-2') se sujetan a la bandeja, a través de medios de sujeción, de manera encajable, pudiendo extraerse con rapidez y
10 facilidad, y sin dejar ningún tipo de rastro en la bandeja una vez extraídas.

En una realización preferida de la invención, estos medios de sujeción se han materializado en una pestaña (3) superior dispuesta en una de las alas, que se pliega con el fin de pasar por encima del borde superior de bandeja, insertándose por tanto en un orificio (4) habilitado para este fin en el ala opuesta. Esto consigue que el dispositivo no se resbale ni caiga en cualquier movimiento de la bandeja. Además, no deja marcas ni desperfectos, de modo que
15 una vez extraído; no queda rastro del mismo en la bandeja.

La forma de las alas (2-2') puede modificarse y adoptar cualquier forma en sus lados (21-22), siempre y cuando no sobresalgan de la superficie de bandeja. Es decir, el soporte puede personalizarse según las necesidades del anunciante, adoptando el contenido las dimensiones de la bandeja, evitando por tanto cubrir en ningún caso el rebaje (6) en la zona de sujeción vertical de la bandeja.

20 Además, el soporte permite añadir la publicidad en ambas caras del mismo, de modo que se consigue un soporte reversible, que puede utilizarse en diversas publicidades.

Por tanto, la forma, materiales y dimensiones del soporte descrito no se limitan por la presente invención, siempre y cuando guarde la funcionalidad y las características técnicas descritas.

25 En cualquiera de las realizaciones preferidas de la invención, pueden añadirse algunas aberturas (8-8') destinadas para insertar cualquier otra publicidad extraíble relacionada en la zona de las alas.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Soporte publicitario para bandejas plegables, del tipo de las existentes en la parte trasera de los asientos de aviones, autobuses y similares, caracterizado porque comprende una zona (1) de plegado central, que está adaptada al perfil de bandeja (5), con un par de alas (2-2') acopladas a la parte frontal y trasera de la bandeja (5) después del plegado de la zona (1) central, y con medios de sujeción para unir las alas (2-2') de manera encajable, comprendiendo dichos medios de sujeción una pestaña (3) superior dispuesta en una de las alas de soporte, estando dicha pestaña superior plegada con el fin de pasar por encima del borde superior de la bandeja (5), e insertándose en un orificio (4) previsto para este fin en el ala opuesta, de modo que se consigue una sujeción inamovible del dispositivo.
- 10 2. Soporte publicitario para bandejas plegables, según la reivindicación 1, caracterizado porque los lados (21-22) de las alas (2-2') pueden adoptar cualquier forma o dimensión siempre y cuando no sobresalgan de la superficie de bandeja.
3. Soporte publicitario para bandejas plegables, según las reivindicaciones 1-2, caracterizado porque es reversible, de modo que la publicidad puede colocarse en ambas caras del soporte.
- 15 4. Soporte publicitario para bandejas plegables, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la superficie de las alas existen aberturas (8-8') destinadas para insertar cualquier otra publicidad extraíble relacionada.

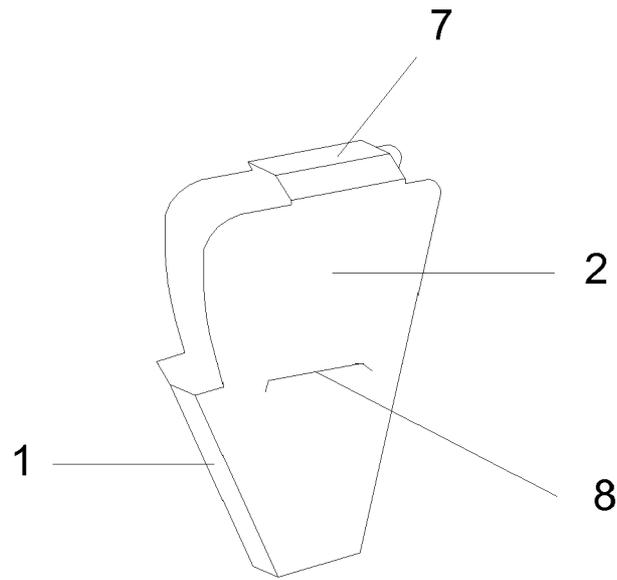


FIG. 1

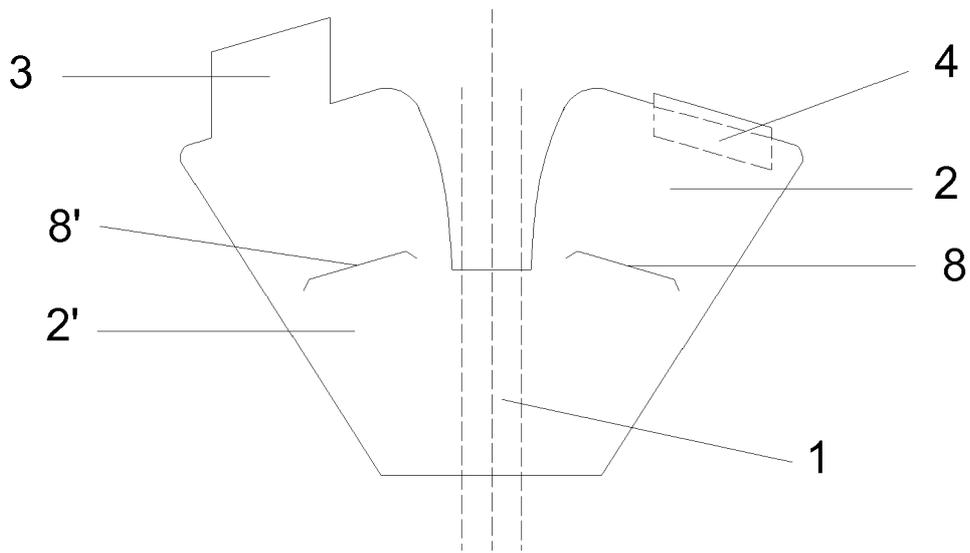


FIG. 2

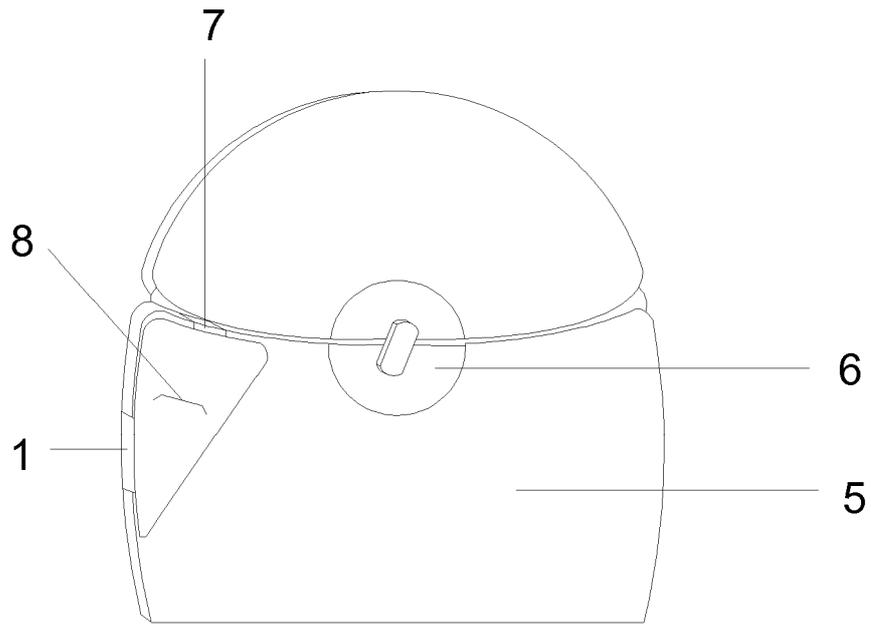


FIG. 3

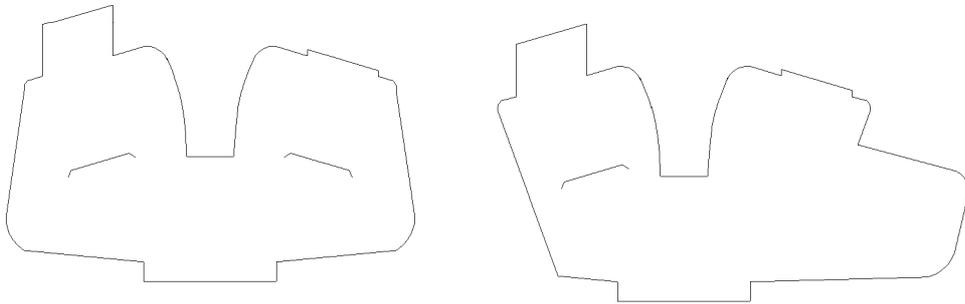


FIG. 4